105706 - Realizó la ‘Umrah durante el día en Ramadán y se sintió cansado, por eso rompió el ayuno

Pregunta

Tengo un hermano de 18 años y una hermana de 17. Ellos salieron un día en Ramadán después del Fajr y comenzaron a realizar la ‘Umrah, pero se sintieron tan cansados cuando estaban realizando el saa’i que creyeron que iban a morir, entonces bebieron algo de agua mientras realizaban la saa’i. ¿Qué deben hacer? Tenga en cuenta que esto pasó hace tres años.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Si su hermano y su hermana realizaron la ‘umrah y estaban viajando, no hay nada de malo si rompen el ayuno, porque está permitido que el viajero rompa el ayuno en Ramadán, como Allah dice (interpretación del significado):

“Quien de vosotros presencie la aparición de la luna [correspondiente al comienzo del noveno mes] deberá ayunar; y quien estuviere enfermo o de viaje [y no ayunase] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes.”

[al-Baqarah 2:185]

Pero si no estaban viajando y rompieron el ayuno debido al cansancio que usted menciona, y porque temían morir, no cometen pecado, porque Allah a otorgado una concesión que le permite a la persona enferma no ayunar, por lo tanto, el que experimente tal dificultad se rige por las mismas reglas que la persona enferma.

En cualquier caso (estén viajando o no), no cometen pecado, pero deben recuperar un día para reemplazar a ese.

En cuanto a su ‘umrah, si realizaron todas sus partes obligatorias y esenciales, entonces es válida in sha Allah.

Y Allah sabe mejor.